

## CAPÍTULO 11

### Docencia y formación docente en el SUAyED

OFELIA EUSSE ZULUAGA, MYRNA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

*Mejor educación para más.*  
PABLO GONZÁLEZ CASANOVA

#### **Presentación**

Si bien es cierto que existe mucha literatura enfocada hacia la docencia y la formación del docente, para definirlas y analizarlas, con todas sus implicaciones, alcances, limitaciones y demandas, siguen surgiendo inquietudes y preguntas, a partir de los cambios que vivimos, en las políticas y todo lo que surge en el entramado social, educativo, institucional, y en los cuerpos académicos responsables del desarrollo de los proyectos educativos, enfocados a la formación de los profesionales que la sociedad demanda.

La experiencia del docente como profesional de la educación, sigue aportando material suficiente para que la práctica docente se fortalezca desde el resultado de esas experiencias que se convierten en punto de partida, para continuar en la investigación sobre lo que es e implica la docencia en el momento actual, así como en la necesidad de pensar en otras propuestas de formación docente, diferentes a las tradicionales y repetitivas, que no conducen al logro de la calidad y excelencia de la intervención docente.

Las reflexiones que presentamos a continuación, tienen la intención de recuperar diferentes experiencias de formación docente, básicamente en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), pero también recuperan al docente en su práctica, independientemente de la modalidad en la que ejerzan su profesión educativa.

#### **Educación y cambio**

Las transformaciones mundiales que estamos observando y viviendo en aspectos como lo político, cultural, ambiental, social, científico, económico y tecnológico, nos llevan a analizar el difícil papel que tiene la educación superior, representada en sus instituciones, para no ser indiferentes ante los cambios mencionados y ante las demandas de una política neoliberal en un contexto de globalización y competitividad. Concebimos a la Universidad como lugar de encuentro de la investigación y la docencia, donde no existen fronteras para el conocimiento y se forman las juventudes, para enfrentar y asumir su propio futuro y el de la sociedad de la que forman parte.

De manera que nuestra máxima casa de estudios, al igual que otras instituciones de educación superior, tiene que cumplir un papel protagónico en la sociedad y así lo ha demostrado a lo largo de su historia. Su responsabilidad de trabajar con el conocimiento para generarlo, aplicarlo y difundirlo, no puede descontextualizarse de la realidad nacional en la que está operando. La Universidad es el lugar donde se enseña a usar científicamente el intelecto, por lo que debe permitir que quien pase por ella, pueda ser capaz de hacer otra cosa con lo que aprende, es decir, saber utilizar los saberes.

Como lo manifestó Ortega y Gasset (1982), el sentido de la educación es integrar al ser humano en la cultura, y proveer a hombres y mujeres del saber fundamental e indispensable que les permita desarrollar sus posibilidades, es el fin último. Con este fundamento es consecuencia lógica pensar que la Universidad debe ir más allá de ser una institución que provee de información a los estudiantes, siendo así que el docente no puede permanecer como agente transmisor de conocimiento. La docencia entonces se refiere a formar, a desarrollar seres humanos a través de procesos que incrementen sus capacidades, habilidades y posibilidades al máximo.

Así, de acuerdo con Eusse (2006) es necesario para el docente seleccionar contenidos y racionalizar estrategias didácticas, reorganizar, simplificar, buscar o construir métodos de acuerdo a la naturaleza de la institución, de la ciencia y conocimiento, de las exigencias históricas, del contexto y del proyecto pedagógico, que concretiza la concepción del hombre y la mujer subyacentes a la acción y al compromiso de la institución universitaria. En este marco ubicamos algunos de los aspectos estructurales y organizacionales, relevantes y a tener en cuenta al establecer las líneas de crecimiento de las universidades; como lo es el desarrollo de competencias docentes en las áreas de las ciencias, las humanidades, la tecnología y la pedagogía; en cuanto a los estudiantes, fomentar el pensamiento creativo y el incremento de su propia motivación; la construcción de un modelo educativo orientado al desarrollo de la autonomía en los aprendices y replantear el valor del conocimiento y una política administrativa al servicio de la vida académica y el potencial humano que demandan las tendencias actuales de desarrollo.

Las personas que contribuyen y colaboran en el logro de la misión de la Universidad, desde su compromiso, con el rol que tienen y con el desempeño de sus actividades, deberían tomar en cuenta la incorporación en lo cotidiano de la vida universitaria de aspectos como la organización y gestión que fomenten el trabajo académico, la docencia que promueva la vinculación de la formación profesional con el ámbito laboral y con la vida; el estudio, desarrollo y uso de la tecnología y los medios; así como el respeto hacia el alumno y un compromiso ético y social.

La propuesta de Eusse (2006) es atreverse al cambio a través de la acción, a que los dirigentes en cada dependencia universitaria tomen las decisiones correspondientes de forma urgente, ya que mientras más nos demoremos, mayor será la distancia entre lo que tenemos y las metas que nos podemos fijar. Pasaremos entonces del docente experto solitario al colaborador; de la labor individual a la colectiva; de los tiempos que demandan horarios determinados al aprendizaje que emplea el tiempo y momento más convenientes; y del espacio físico, limitado hoy en día por los costos y la demanda, a la ausencia de límites y fronteras en la llamada universidad virtual impartida en ambientes digitales.

Lo que está cambiando en esencia es la orientación de la educación superior, el papel de la institución frente a la sociedad, el enfoque de la orientación educativa, el perfil de los agentes que participen en el proceso didáctico, la gestión del contenido que se enseña, y la fuente, formato y cantidad de los recursos educativos; sin embargo, es importante tener presente que la educación debe ser pertinente y congruente con la nueva realidad y necesidades sociales.

La interdisciplinariedad en las instituciones educativas se convierte en una necesidad como lo es la participación del docente en la construcción de conocimiento. La competitividad respecto al conocimiento es cada vez más un rasgo del descontrol mundial; ya no se mira el conocimiento como lo que es, sino como el empleo de la imaginación para la construcción o destrucción de la vida humana. Como consecuencia de lo anterior, es posible plantear como punto estratégico el revisar la articulación de la universidad con el todo social y con un cambio en las metodologías de la enseñanza, con la formación en la producción de conocimiento, la socialización del saber y la acción innovadora, y con la necesidad de transformar cualitativamente al personal académico para que cumpla adecuadamente su función.

La pandemia del COVID-19 ha impactado a nivel mundial en estos últimos años, el ámbito educativo, al igual que los otros, se vio transformado en todos los niveles e instituciones, al grado de generar una nueva forma de enseñar denominada “educación remota de emergencia”, situación que nos permitió hacer una evaluación tanto de la imagen y percepción social de la educación a distancia como de la formación de los docentes para realizar su práctica en contextos digitales. A decir de la CEPAL (2020) en esta situación educativa los docentes no estaban preparados para conducir y promover la continuidad de estudios en esta modalidad por lo que propuso retomar el “Marco de competencias de los docentes en materia de TIC” definido por la UNESCO y que incluye 18 competencias organizadas en torno a 6 aspectos de la práctica profesional de los docentes, entre los que se encuentran la aplicación de competencias digitales. Considerando lo anterior, nos parece clara la necesidad de cambio y transformación en la educación, particularmente en la educación superior, ya que es el nivel en el que se originaron los sistemas de universidad abierta y de educación a distancia universitarios.

## **Docencia**

A través de una profesión es que la sociedad satisface sus necesidades y cumple sus expectativas, de acuerdo con Eusse (2006), una profesión puede tener tres bases: la social, la ética y la de conocimientos y competencias; con ellas se consigue que la profesión se desarrolle y se fomenta el compromiso de los docentes. Ahora bien, como profesión, la docencia es un servicio, un acto comunicativo, socializador, solidario y humanizador.

Tal como se mencionó anteriormente, la docencia es una profesión que va más allá de la simple transmisión de conocimientos. Por su parte De la Orden, (1982) la especifica como una actividad compleja que requiere, para su ejercicio como práctica social, de la comprensión del fenómeno educativo que puede ser abordado desde diferentes perspectivas teóricas que responden a formas de concebir la sociedad, el hombre, el conocimiento y la realidad. Así la docencia es una de las profesiones que la sociedad ha definido y generado para responder a las necesidades formativas que valora la comunidad, como menciona Eusse (2006) el papel de los profesores es brindar ayuda a los estudiantes con el propósito de lograr los objetivos y metas educativas, establecidas en los planes y programas de estudio institucionales; y ello solo es posible si los docentes cuentan con los conocimientos y preparación imprescindibles.

Dadas las necesidades docentes del contexto actual postpandemia, podemos retomar a Bates (2015) quien considera que la educación del siglo XXI habría de contar con docentes dispuestos y capacitados para el cambio, para trabajar de otra manera, con otros métodos y con nuevos recursos que puedan ofrecer formas alternativas de enseñar y aprender, pensamiento y actitudes hacia los aprendizajes que los llevarán hacia el éxito.

## **Docencia y tecnología**

La sociedad mundial ha venido cambiando demasiado rápido, en ello la tecnología ha asumido un importante papel, los retos para la investigación y la docencia crecen de forma continua, cada vez se hace más necesaria la intervención de las instituciones de educación superior en el estudio de los problemas de cada país y exige de ellas un compromiso mayor.

Aplicar la tecnología en las instituciones educativas es facilitar la investigación conjunta, la cooperación y colaboración entre diferentes universidades y fomentar la inter y transdisciplinariedad que el momento está demandando. Además, permite cambiar los paradigmas en el modelo pedagógico, pues el espacio y el tiempo dejan de ser elementos coercitivos y se puede pasar a aprender sin un espacio físico definido y sin un horario específico determinado, dando paso a la flexibilidad que tanta falta nos hace, a la educación continua y permanente que demandan los egresados y que es una obligación ineludible de la Universidad.

Las políticas globales actuales proponen el uso e integración en la educación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC); estas constituyen no solo la infraestructura digital en la que cada vez realizamos más actividades cotidianas, sino un componente sustancial en el proceso de aprender y debe ser incorporado con el objetivo de servirle al aprendizaje. Un adecuado modelo pedagógico pudiera por sí solo lograr el mejoramiento de la calidad, y hay experiencias que demuestran que la tecnología es superflua sin un método pedagógico integrado y adecuado. Nada lograremos como docentes con Internet, las computadoras, los diferentes dispositivos y aplicaciones, las videoconferencias, los videos y distintas herramientas de comunicación, si continuamos con un sistema obsoleto de enseñar. El ideal entonces es combinar la tecnología con un modelo pedagógico-didáctico que logre aprendizaje.

El auge tecnológico y su influencia en la sociedad no pueden pasar desapercibidos por la educación, tampoco por el docente. La tecnología digital ofrece múltiples opciones para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la incorporación de otras estrategias que posibiliten los aprendizajes, para repensar la práctica docente con apoyo en diferentes recursos y herramientas.

La tecnología digital nos brinda oportunidades para la enseñanza que no debemos desaprovechar y que permiten captar la atención del estudiante. Se debe capturar a través de todos los sentidos, permitiendo que se induzcan en él actividades y tareas que lo involucren en el aprendizaje, por medio de la solución de problemas concretos. Una clase que se dicta para lograr el objetivo de ser memorizada, requiere de un excelente expositor, un maestro que cautive a los estudiantes, que los seduzca con su oratoria, su claridad y la fortaleza de sus argumentos. Esto no es lo común hoy en día, y por las circunstancias precedentes, lo que ha venido ocurriendo es que el profesor se ha convertido en un informador del montón y el estudiante ha sido un receptor pasivo.

Incluir herramientas digitales en nuestra planeación didáctica contribuye a despertar la inquietud y el interés de los estudiantes, a desarrollar habilidades para aprender y a hacer que se vuelvan activos en este proceso. Ahora bien, ante todas las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales, para su uso didáctico es necesario también mencionar que tienen sus limitaciones, entre las cuales podemos mencionar algunas como el acceso, su alcance real, su disponibilidad, su uso indiscriminado, el dominio real de su uso, su costo, el rechazo y miedo a lo desconocido, y la presencia de conflictos y controversias.

Para incorporar la tecnología digital al proceso educativo se requiere pensar en la formación de quienes la integrarán para poder enseñar a aprender; el docente se tendrá que incorporar a un proceso que le facilite la apropiación de las herramientas digitales como procedimiento de formación y actualización en nuevas metodologías y medios, si es que desea permanecer en esta tarea de la edu-

cación, en su papel como docente. En la Declaración de Qingdao de la UNESCO (2015), se reafirmó la importancia del perfeccionamiento profesional de los docentes encaminado a integrar con éxito las TIC en su labor, al afirmar lo siguiente: Para integrar con éxito las TIC en la enseñanza y el aprendizaje es indispensable replantear el papel de los docentes y reformar su formación y perfeccionamiento profesional. Es necesario promover una cultura de la calidad en todas sus formas.

Ante esta situación es necesario superar el temor de los docentes a la tecnología; hoy se aprecia al profesor asustado frente a cualquiera de las múltiples pantallas que nos dan acceso a Internet, pidiendo ayuda a uno de sus alumnos más jóvenes para poder orientarse en esa confusión de formas y estándares de navegación presentes en la red de redes.

Las nuevas generaciones cuentan con mayor capacidad para leer los códigos de esta sociedad digital, ellos han aprendido a navegar e interactuar mucho más rápido, y por ello es necesario hacer equipo con esas generaciones para asumir el proceso de alfabetización y actualización, esta situación no debería verse como una competencia, sino como un apoyo, como una ayuda en este proceso de cualificación de la docencia universitaria. La docencia tendría que considerar la importancia de la información y de su gestión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor tendrá que ser capaz de poner en contacto a sus alumnos con la gran cantidad de información existente, las diferentes fuentes y desarrollar la habilidad para gestionar todo tipo de contenidos. Saber hacer preguntas a los alumnos conduce a pensar en probables respuestas y soluciones, a la capacidad de construir y transformar sus propios saberes. La CEPAL (2020) considera que desde el punto de vista pedagógico, la virtualidad supone el riesgo de pérdida del vínculo presencial y puede generar tensiones por la sobreexposición de docentes y estudiantes, o por las dificultades para mantener la relación y la mediación pedagógicas.

La docencia en ambientes digitales implica cambios en las tareas del profesor, tenemos que pensar que la labor del docente universitario es distinta, que estará más centrada en la tutoría de una o más personas, en la orientación para la búsqueda, selección, reconstrucción y redistribución de la información; en la capacidad de crear retos intelectuales a los alumnos, en la capacidad de hacer preguntas interesantes y de poder apoyar el pensamiento crítico y el desarrollo de las habilidades, comunicación y colaboración de los estudiantes a partir de las interacciones sincrónicas y asincrónicas que proponga nuestro diseño didáctico.

### **Práctica docente**

Se entiende la práctica docente como la expresión concreta, cotidiana y multidimensional (institucional, personal, interpersonal, social, pedagógica y valoral) del quehacer del profesor universitario que está constituida por los elementos que conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje, derivados de un currículum que tiene determinaciones sociales, institucionales, grupales y personales.

Al ser la docencia un ejercicio intelectual y profesional, es práctica de una relación humana, en este sentido es necesaria una formación personal que conduzca a un cuestionamiento sobre sí mismo, sobre los deseos de poder y de control que entran en juego en el desarrollo del ejercicio profesional; una formación permanente que como docentes nos faculte para analizar la trascendencia de la entrega educativa, que nos permita mediar ansiedades, angustias, placeres y displaceres, pero sobre todo que nos posibilite comunicarnos con quienes comparten las mismas inquietudes y enfrentan los mismos problemas, ya que fuimos asignados o elegimos desempeñar la misma tarea de ser docentes.

La práctica docente se establece a través de un conjunto de relaciones con: el conocimiento, las instituciones, la realidad social, la política, la cultura, y las ideologías y valores.

### **Docente-asesor**

La sociedad siempre se apoyará en la educación para lograr la formación del individuo que le facilitará la consecución de sus propósitos y metas. Lograr la formación de un sujeto nos conduce a pensar en quien es el mediador y posibilita el logro de tal fin, es decir, del docente, agente que siempre ha estado presente en el proceso formativo que se realiza en las instituciones educativas, y a quien, de acuerdo al nivel educativo y marco pedagógico-didáctico en el cual ha ejercido su función, se le ha denominado docente, maestro, profesor, asesor, tutor, capacitador, instructor, mentor, facilitador, etc.

El docente es un profesional reflexivo, capaz de intervenir de manera crítica en su propia práctica. Es un organizador y facilitador del encuentro de los alumnos con el conocimiento, para orientar y guiar su proceso de construcción; es el que establece las relaciones entre el conocimiento previo de los alumnos y el que va a aprender; es el que desarrolla estrategias cognitivas a través de experiencias interpersonales con sus alumnos; es el que transfiere progresivamente la responsabilidad del aprendizaje a sus alumnos. El docente como asesor, ofrece una ayuda pedagógica al proceso de construcción de significados y sentidos, posibilitándole al alumno enfrentar retos, desafíos y problemas; además, se ajusta a las características de la actividad mental del alumno, y la ayuda didáctica toma en cuenta necesidades y características propias de los estudiantes para el logro de los objetivos de aprendizaje.

Para cumplir con su papel y funciones como docente-asesor en modalidades educativas que consideran a la tecnología como uno de sus principales componentes, como la educación a distancia, este profesional requiere de ciertas competencias, entendidas como el conjunto de saberes o la serie estructurada de atributos requeridos para la solución de problemas específicos de su ámbito, con un desempeño adecuado, inteligente y de impacto, ante las situaciones que se le presenten con los alumnos a su cargo y la asignatura correspondiente. Algunas de las principales competencias son:

- ♦ *Epistemológica*: con el conocimiento de su asignatura, la disciplina en la que se ubica, su objeto de estudio, conocimientos propios y relación con otras disciplinas, que le dan sustento y la enriquecen.
- ♦ *Pedagógico-didáctica*: ubicación en el contexto educativo en general, sus políticas y determinaciones; comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje, los elementos que intervienen en él, la estructura didáctica de su programa y todos los elementos teórico-metodológicos, para solucionar los problemas específicos del aprendizaje, la docencia y la asesoría a distancia.
- ♦ *Social y ética*: competencia referida al conocimiento de la persona, desde lo individual, hasta lo grupal, las interacciones y relaciones sociales. Destacar el sentido profesional y la calidad humana en la práctica docente. Promover los valores de solidaridad, respeto, equidad, justicia y honestidad.
- ♦ *Investigativa*: indagar desde su propia práctica para enriquecerla y detectar problemas, actualizar su propia disciplina y formar a sus alumnos en la investigación.
- ♦ *Tecnológica*: conocer las TIC desde la alfabetización hasta reconocer sus servicios y herramientas, sus posibilidades y limitaciones, usarlas didácticamente y hacer adecuaciones acordes a las características de su asignatura y de sus alumnos, racionalizar su incorporación y no fomentar una dependencia tecnológica solo orientada al entretenimiento.
- ♦ *Comunicativa*: dominar la comunicación en todas sus formas, oral y escrita, gestual y silenciosa, con buena ortografía, redacción y vocalización; y en ambientes digitales la comunicación sincrónica y asincrónica. La educación y la docencia son e implican comunicación, en todas sus modalidades.

- ♦ *Colaborativa*: trascender, de lo individual a lo grupal, a lo institucional, a lo social. Participar en la socialización del conocimiento y la cultura, en una interacción permanente con los otros, en una retroalimentación y complementación que enriquece y propicia la construcción con los otros, ya sean docentes o alumnos.
- ♦ *Organizativa y de gestión*: gestionar y organizar diferentes actividades y proyectos educativos relacionados con el plan académico institucional, pero también propiciar la colaboración y el intercambio con otras instituciones. Planear, organizar, desarrollar y evaluar todo lo relativo al proceso enseñanza-aprendizaje.

En síntesis, el asesor en educación distancia es un docente que realiza las funciones anteriores, que se apoya en la epistemología, la pedagogía, la didáctica, la psicología, la tecnología, en sus aspectos teóricos y metodológicos, para establecer la comunicación, la interacción, propiciar la motivación y consolidar ambientes para promover aprendizajes significativos, a partir de las características de los alumnos y de la institución, para fomentar el estudio independiente, el aprendizaje autónomo, la construcción del conocimiento.

### *El alumno en educación a distancia*

El perfil y papel del alumno en modalidades educativas que consideran a la tecnología como uno de sus principales componentes, como la educación a distancia, se caracteriza a partir de los siguientes aspectos y características:

- ♦ *Personales*: fisiológicas y biológicas, como edad, sexo, estado de salud, estado civil (soltero, casado, viudo, divorciado), con o sin hijos; si solo estudia o también trabaja, si es dependiente o independiente económicamente.
- ♦ *Socioculturales*: nivel social, económico y cultural, medio en el que vive (ciudad, campo, comunidad).
- ♦ *Psicológicas*: su etapa de desarrollo mental, estado y madurez emocional, personalidad, autoestima.
- ♦ *Situacionales*: lugar y tiempo para el estudio.
- ♦ *Estudio*: es protagonista en su proceso de aprendizaje; conoce y aplica hábitos de estudio; es autónomo en su aprendizaje o requiere de guía; se realimenta y autoevalúa; tiene compromiso, responsabilidad y autocrítica; aprende a su propio ritmo o requiere de programación sistematizada; es colaborador e interactúa en forma constructiva.
- ♦ *Autogestión*: administra su tiempo para el estudio y lo hace en forma independiente.

En el “Marco de competencias de los docentes en materia de TIC” elaborado por la UNESCO (2019) se señala que utilizando las TIC es posible realizar actividades de apoyo y recuperación para alumnos con distintas capacidades; los maestros pueden diseñar diferentes estrategias para alcanzar un resultado concreto de aprendizaje, lo que permite tener trayectorias de aprendizaje personalizadas; en el Marco el término “alumnos” se refiere a aprendices cuyos puntos fuertes y necesidades son especiales e individuales, por ello los docentes deben utilizar las TIC para construir entornos de aprendizaje adecuados que se adapten a distintos estilos y preferencias de aprendizaje.

## **Formación docente**

La formación docente es el proceso a partir del cual el profesor se prepara en una perspectiva multidisciplinaria, a través de acciones formales, no formales e informales, las cuales contribuyen a la consolidación del profesional de la docencia.

Es el proceso intencionado y sistemático de creación de condiciones para la construcción del conocimiento y de establecimiento de relaciones, que posibiliten la teorización y transformación de la práctica docente, se entiende la práctica docente como la expresión concreta, cotidiana y multidimensional (institucional, personal, interpersonal, social, pedagógica y de valores), del quehacer del profesor universitario, de tal manera que un proceso de formación requiere de la identificación de dichas prácticas.

El carácter multidisciplinario contempla los fundamentos referidos a su disciplina, así como los aspectos pedagógicos, didácticos, epistemológicos, tecnológicos, psicológicos, sociales, históricos, filosóficos, y otros que contribuyen a su formación y le permiten comprender mejor el fenómeno educativo, para solucionar los problemas que surgen en la interacción con sus alumnos, para la construcción del conocimiento.

Se concibe la formación del docente universitario como un proceso de la práctica social, mediante la cual los sujetos asimilan, transmiten, ensayan teorías y experiencias educativas con el propósito de transformarlas y compartirlas.

La complejidad de la tarea que realiza el docente hace imposible construir con precisión un perfil o definición única. Consideramos que lo fundamental es comprender al docente como un sujeto social con potencialidad transformadora, lo cual nos permite, desde nuestro punto de vista, ampliar el concepto tradicional de docente como transmisor y difusor de la enseñanza, para insertarlo en la lógica de investigador y creador, y alejarnos de las propuestas de formación inscritas en un modelo preestablecido.

En la actualidad se reconoce que en la figura del docente se articula la imagen social de un rol, el concepto oficial que propone la institución a través de los currículos para el buen desempeño de su profesión, y lo que el docente es en realidad. Estos tres elementos interactúan de diversa manera, y no siempre armónicamente, según las dependencias universitarias, las condiciones de trabajo, la normatividad, la trayectoria e identidad de los actores, lo cual hace imposible recurrir a una sola propuesta de formación docente, desde un solo paradigma o un deber ser.

En cuanto a marcos de competencias docentes con perspectiva digital, Ramírez-Montoya (2022) identifica, en la Educación Superior en España durante los últimos 20 años, el predominio del sentido instrumental de las transformaciones digitales íntimamente ligado al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la necesidad de transformación e innovación de la enseñanza.

De acuerdo con Sánchez-Mendiola (2019), los estudiantes son la razón de ser de la Universidad, y los docentes son el elemento principal para que los alumnos logren sus metas académicas, por lo que además de contar con conocimientos y habilidades, es necesario que los docentes estén formados y actualizados en aspectos relacionados a la didáctica. Formar al docente universitario, exige partir de una concepción epistemológica y de construcción del conocimiento que le dé sentido, sin perder su concreción y su carácter histórico; la formación del docente es objeto de un análisis teórico profundo, entendiendo lo teórico en el sentido dialéctico del método científico, como la reflexión que parte de la práctica y vuelve a ella con una acción renovada de transformación.

La formación docente, exige un proceso de construcción de un marco de análisis, en los niveles epistemológico y teórico-metodológico, que permita analizar la complejidad de la práctica educativa y de la educación como proceso histórico social. Este proceso permite no solo elevar la calidad

académica del docente universitario, sino también su formación, para que se convierta en investigador de su propio quehacer y le sea posible lograr la transformación de la práctica docente en una praxis congruente con la lectura y relectura de la realidad. Díaz-Barriga (2010) nos habla de la importancia de crear oportunidades de formación docente, enfocadas a su profesionalización, con la incorporación de aspectos didácticos, pedagógicos y psicológicos, que faciliten la creación de ambientes de aprendizaje prácticos, de confianza, que faciliten la comunicación y la interacción entre pares.

Como docentes, analizar y reflexionar nuestra práctica es un imperativo que no puede esperar a la luz de los cambios vertiginosos que estamos viviendo y las demandas de que somos objeto; pero igualmente necesario es el rescate de los espacios de formación docente que no se dan solo por buena voluntad y deseo de profesionalización, es necesaria la voluntad económica, política e institucional para responder igualmente a los requerimientos de excelencia, competencia y calidad, tan difundidos y expresados en los discursos políticos y educativos.

La formación docente debería aportar elementos de análisis para los docentes que intervienen en cualquiera de las modalidades educativas: presencial, abierta, a distancia, mixta o híbrida. Cada una con sus especificidades, características, fortalezas y debilidades, así como posibilidades en general.

Lo anterior determina diferentes propuestas de formación, aunque existen aspectos que comparten, como los fines que persiguen para la formación de futuros profesionales, acordes al nivel, tanto de los alumnos como de la complejidad de las materias abordadas en los programas.

Para los docentes que atienden a estudiantes muy diferentes y con diversificados estilos de aprendizaje que se dan en una sociedad digital, García-Aretio (2019) señala como competencias a activar: Aprendizaje abierto, activo, interactivo, en comunidad, social y colaborativo, para un pensamiento crítico; aprendizaje flexible, innovador, creativo, conectado, personalizado, multidisciplinar, motivador, que incentive el aprender a aprender; aprendizaje a través de canales y soportes diferenciados, ¿omnicanal?, presencial y en línea, texto, imágenes, audio, vídeo; enfocado a la resolución de problemas complejos, al descubrimiento, a la argumentación y el debate en entorno colaborativo y soportado siempre en contenidos potentes; aprendizaje permanente, que permita una readaptación continua y para una cultura digital. En fin, aprendizaje que potencie la inteligencia emocional y los valores que puedan guiar la acción y miren hacia una sociedad más justa y equitativa.

Hay aspectos que son propios de cada modalidad y que los docentes no pueden desconocer. Podemos recuperar aquellos elementos o aspectos de coincidencia en todas las modalidades educativas y que el docente responsable de su disciplina va a desplegar a través de su práctica profesional:

- ◆ Contextuales: sociales institucionales y del aula.
- ◆ Filosóficos: qué tipo de hombre se quiere formar, con qué valores y participación ética.
- ◆ Psicológicos: sentimientos, emociones, afectos, expectativas, intereses, motivación.
- ◆ Didácticos y Pedagógicos: educación, metodología, estrategias, planes y programas, proceso enseñanza-aprendizaje, evaluación del aprendizaje.

### **Formación docente en el SUAyED**

En 1970, el Dr. Pablo González Casanova asumió la Rectoría de la UNAM y su principal objetivo fue impulsar el proyecto Nueva Universidad que tenía como referente la Open University y contemplaba que los profesores, además de enseñar, redactarían textos programados y libros de los cursos a su cargo; así como pensar a la Universidad a partir de unidades académicas pequeñas y flexibles, que se pudieran adaptar y reproducir en todo el país; y de considerar los riesgos que planteaba el futuro, de cara a una gran demanda de educación y una paulatina modificación de los mercados de trabajo

de las profesiones tradicionales. Si bien el proyecto se consideró no viable, en 1972 se creó el Sistema Universidad Abierta (SUA) que implicaba una renovación de la didáctica y de la pedagogía.

Como está definido en su estatuto, el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) atiende y extiende la educación media superior y superior hacia amplios sectores de la población, a través de métodos teóricos y prácticos de formación y evaluación de conocimientos, habilidades y actitudes, de la creación de grupos de aprendizaje que trabajan dentro o fuera de los planteles universitarios y de la integración de las tecnologías a los procesos educativos. Los métodos teóricos y prácticos propios de las modalidades abierta, a distancia, mixta y semipresencial permiten al SUAYED impulsar la enseñanza y el aprendizaje, individual y colectivo, en ambientes mediados por las tecnologías.

De acuerdo al Portal de Estadística Universitaria UNAM, la población escolar del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) 2021-2022 es de 40,746 alumnos; distribuidos en licenciaturas (40,577) y posgrado (169); los estudiantes de los 22 programas de licenciatura que se imparten a distancia son 20,764 y 19,813 alumnos están inscritos en alguna de las 28 licenciaturas que se imparten en la modalidad abierta.

En la evolución del sistema abierto, desde 1972 hasta el día de hoy, diferentes dependencias universitarias han llevado a cabo la formación docente para el sistema de universidad abierta y posteriormente para la modalidad a distancia; para ello han desarrollado diferentes propuestas y programas de formación para los docentes que han participado en el SUAYED.

Para resolver las necesidades de formación docente para las licenciaturas que se ofertaban en las modalidades abierta y a distancia, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia desarrolló diferentes programas educativos:

1. El Diplomado Formación del Docente en Educación a Distancia se ofertó del 2005 al 2014, tenía una duración de 220 horas con el propósito de apoyar la formación y actualización de los docentes; concretamente para quienes atendieran las asignaturas de las licenciaturas que transitan o inician sus actividades en las modalidades abierta, a distancia o mixta. Se impartía en la modalidad presencial y en línea, y estaba integrado por siete módulos seriados. Este programa estuvo en constante actualización, para garantizar una formación de vanguardia y acorde con las necesidades reales que requería la práctica docente.
2. El Diplomado en Docencia para la Educación a Distancia, el programa se ofertó del 2013 al 2021, tenía una duración de 150 horas y pretendía desarrollar habilidades para el ejercicio docente, con el uso sistemático y pertinente de las TIC, con la finalidad de generar intervenciones que propicien aprendizajes significativos y prácticas educativas exitosas desde diferentes ámbitos disciplinares, a fin de fortalecer una práctica docente innovadora y de calidad en la educación abierta y a distancia. Se impartía en línea, y estaba integrado por cinco módulos y un foro integrador donde se recuperan las experiencias de la aplicación en la práctica docente. Los cursos no son secuenciados y se pueden desarrollar en diferentes ciclos hasta completar los requerimientos solicitados.
3. Programa Docencia y Aprendizaje en la Era Digital: trayectorias docentes personalizadas, este se ofertó del 2019 al 2020 y estuvo dirigido a los docentes de la UNAM, no solo a los del SUAYED, con 38 cursos en línea.

La Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) se creó en 2020; dentro de sus funciones, las vinculadas con la formación docente son: “Desarrollar y proponer, en colaboración con las entidades académicas, estrategias y métodos de formación y profesionalización docente, para propiciar el aprendizaje de conocimientos complejos del alumnado”; y “Ofrecer actividades de educación continua y formación docente sobre métodos innovadores de enseñanza, educación en línea, investigación educativa traslacional, evaluación educativa y desarrollo curricular”, las que lleva a cabo a través del recién creado Centro de Formación y Profesionalización Docente de la UNAM. Es relevante mencionar que tanto las escuelas y facultades que cuentan con un área SUAyED, como diferentes dependencias universitarias, también han contribuido a la formación docente, sobre todo para la modalidad a distancia, desde sus propias propuestas y programas.

### **Algunas orientaciones y recomendaciones**

El futuro es múltiple e impredecible, pero puede ser objeto de determinaciones que dependen de un juego de fuerzas, voluntades y decisiones vitales por parte de actores reales en circunstancias específicas. Consideramos que el futuro no es lineal, es plural y está cargado de incertidumbre. El futuro puede ser creado. La prospectiva de la educación superior se fundamenta en una teoría del cambio económico, tecnológico e instrumental. Este futuro es para el que se requiere formar al docente, y a su vez el docente formar a sus alumnos, por ello estamos de acuerdo con García-Aretio (2019) en que ese docente bien preparado para estos nuevos tiempos va a ser imprescindible dentro de nuestros sistemas educativos porque si las tecnologías no penetran el recinto educativo, los tiempos escolares serán un martirio para estudiantes que prefieran aprender fuera del aula. El docente habrá de propiciar la capacidad crítica que estos usos exigen y valorar lo que se gana y lo que se pierde, para así fundamentar su toma de decisiones con un uso racional de los dispositivos tecnológicos y el control sobre el poder adictivo que tienen los mismos.

#### *Estrategias*

Dentro de las recomendaciones que consideramos pertinentes para una formación adecuada a los docentes de la modalidad a distancia o de aprendizaje mediado por tecnología, se encuentran las siguientes estrategias. El propósito primordial de considerar nuevas estrategias es generar un espacio que posibilite la construcción de saberes de forma personal y social, es decir, llevar a cabo una práctica en la que los docentes puedan participar individual y grupalmente como agentes activos en su propia formación, construyendo sus conocimientos en colaboración. Lo anterior se puede lograr si se considera que:

- ◆ Las personas a las que estas estrategias están destinadas son todos los individuos activos y con mirada crítica para interpretar y dar significado a su realidad, que pertenecen a un grupo con el que comparten objetivos y necesidades y con el que están comprometidos.
- ◆ Es imprescindible que los proyectos que se crean incorporen estrategias orientadas a recuperar las experiencias y conocimientos que los participantes poseen y que han obtenido previamente.
- ◆ Objetivos: Cuando el docente (estudiante) participa de manera activa en el proceso didáctico, convirtiéndose en el protagonista de su propio proceso, es fundamental que los objetivos de aprendizaje, al igual que cada uno de los elementos del currículo, reflejen esa intención; así el alumno debería participar de alguna forma en la definición de estos objetivos y en la toma de decisiones relacionados con su logro. Para ello los participantes del grupo pueden realizar

y tomar en cuenta diagnósticos para analizar, reflexionar, planear y establecer metas y estrategias que les permitan conseguirlos.

- ◆ Los contenidos a aprender deberían seleccionarse, desarrollarse y organizarse, de la misma forma que los objetivos, con participación activa de los estudiantes. Es importante tener en cuenta que la información que se proporciona a los estudiantes en los materiales, es un punto de partida, se considera que es un contenido mínimo que debería estudiarse, analizarse, complementarse y reconstruirse por todos los integrantes del grupo, de esta manera los contenidos resultado de este proceso individual y grupal, son responsabilidad y producto de los participantes que pueden construir un currículo que responda a sus necesidades e intereses. Los materiales que se complementan con recursos adicionales permiten mantener actualizado y enriquecido el contenido a estudiar, la idea es ir más allá de enseñar contenidos estáticos que no son discutibles o verdades acabadas que ya no corresponden con la idea actual de creación de conocimiento. Los materiales didácticos también deberían promover, con la participación activa del estudiante, el pensamiento crítico y la formación en la gestión de la información y la investigación.
- ◆ Consideramos el equipo como la unidad de aprendizaje, ya que integra a las personas que participan y debe considerar sus opiniones para tomar decisiones en conjunto, funcionar con responsabilidad compartida, trabajo con participación activa que considera la interacción y comunicación de los alumnos que permita integrar todos los aportes para que enriquezcan a cada participante al ser socializados.
- ◆ Evaluación: en el aprendizaje en colaboración es necesario que el docente haga el seguimiento continuo del desarrollo de las actividades, ello le permitirá ofrecer la retroalimentación, individual y grupal, que guiará el trabajo hacia el logro de los objetivos. La evaluación continua tendrá en cuenta la autoevaluación realizada por todos los integrantes del grupo en cuanto a su propio rol, desempeño en colaboración y aprendizaje; y su participación en el equipo en cuanto a el avance en el desarrollo del producto o resolución de problema planteados en las actividades.
- ◆ Aprendizaje autogestivo: Los procedimientos que permitan regular, planificar, desarrollar y evaluar los aprendizajes, con la finalidad de apoyar al estudiante en su formación y en la mejora de su proceso de aprendizaje a partir de la autonomía, la motivación y el trabajo individual y colaborativo.
- ◆ Un docente comprometido con la transformación en los ámbitos social, político y cultural, necesariamente inicia, continua y profundiza en la investigación generada, realizada y aplicada en su propia práctica para crear nuevos conocimientos que le permitan mejorarla.
- ◆ En la planeación didáctica integración de la tecnología con apoyo en diferentes estrategias para promover el aprendizaje colaborativo, basado en proyectos y problemas. El docente responde a preguntas originadas desde el currículo: qué enseñar, qué aprender en los objetivos de aprendizaje, cómo aprender y enseñar con apoyo de la metodología; qué revisar, evaluar y cambiar, para desarrollar el pensamiento crítico, la resolución de problemas y las habilidades de comunicación y construcción.

**Tabla 1. Consideraciones para la formación docente en el SUAyED**

Consideraciones para la formación docente en el SUAyED	
Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Individual y colaborativo</li> <li>• Autogestivo</li> </ul>
Construcción de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal y social</li> </ul>
Docente como estudiante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activo en su propia formación</li> </ul>
Pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crítico y creativo</li> </ul>
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que recuperen la experiencia y conocimientos previos</li> <li>• Promueven la investigación de la práctica docente</li> </ul>
Objetivos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la definición de metas para lograrlos</li> </ul>
Contenidos y materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enriquecidos con las contribuciones de los participantes</li> </ul>
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compartida entre los integrantes de los grupos y orientada al aprendizaje en colaboración</li> </ul>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continua con retroalimentación y autoevaluación</li> </ul>
Planeación didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con integración de las TIC</li> <li>• Con metodologías activas</li> </ul>

En cuanto a la integración de la tecnología digital al proceso didáctico debería hacerse con recursos, herramientas y estrategias que fomenten el logro de los aprendizajes planeados y con diferentes formatos que faciliten la presentación de contenidos y la interacción, diálogo, comunicación y colaboración de los participantes.

Consideramos que la innovación es punto fundamental en una nueva formación docente, porque implica autonomía, creatividad, interacción, colaboración y construcción; y puede cubrir necesidades sentidas o problemas reales o situaciones insatisfechas para alumnos y docentes. En la docencia, se modifica el sistema de vinculación, en la triada docente-alumno-contenido.

La innovación educativa se origina en la institución y se traspasa al docente que la lleva a cabo en su práctica pedagógica, actúa sobre una metodología y paradigma establecidos, vincula la teoría con la práctica; así es el docente, por medio de su intervención pedagógica, el que la hace viable. Por lo tanto, la docencia resulta ser el punto de partida, la referencia permanente y la meta en la formación de profesores.

La innovación educativa, en proyectos de formación docente para la incorporación de la tecnología digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje, implica un alfabetismo digital integrado, para lograr competencias profesionales y laborales; es fundamental en toda disciplina y campo laboral. Además de que promueve la flexibilidad curricular, estimula la investigación y recupera la experiencia docente en la vinculación práctica-teoría-práctica.

Para lograr innovación educativa, con miras al logro de la calidad de la formación docente que oferta una institución, se hace necesario considerar cambios en: la misma institución, como un sistema o programas de formación de formadores; en el modelo educativo y pedagógico para orientarlo hacia la calidad de la docencia y su formación para una práctica educativa de excelencia, que implica tomar en cuenta las competencias de crítica y reconstrucción, como base de la formación docente; un modelo centrado en “enseñar a aprender” con un diálogo didáctico que facilite la construcción del conocimiento, con la incorporación de la comunicación, la interacción, la colaboración, sin descuidar la crítica y construcción permanentes sobre el impacto de la práctica docente como práctica social.

## Conclusiones

La educación, en cualquiera de sus modalidades, presencial, abierta o a distancia, requiere de una revisión permanente de innovación continua, a partir de los proyectos que propone y desarrolla. Desde la gestión hasta la evaluación, desde la infraestructura hasta los procesos y sus actores, con sus relaciones, alcances y limitaciones.

En cuanto a las políticas globales, estamos de acuerdo con la propuesta de la UNESCO en la Agenda Mundial de Educación 2023 a través de objetivos de desarrollo sostenible (ODS), la educación es fundamental para alcanzar los 17 objetivos, por ello cuenta con su propio objetivo específico, el ODS 4 en el que se ha propuesto “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

En el caso particular del SUAyED, creemos que la formación docente adecuada es la que logre una docencia que vincule vida y trabajo, metodología activa con integración didáctica de la tecnología digital, respeto hacia el alumno y un compromiso ético y social.

Las reflexiones anteriores, representan un punto de partida para otros estudios, otras investigaciones que aporten elementos para seguir aprendiendo y continuar en el propio proceso formativo, que nunca termina.

## Referencias

- Bates, T. (2015). *Teaching in a Digital Age*. Open Educational Resources Collection, 6. Tony Bates Associates Ltd. <https://irl.umsl.edu/oer/6>
- Cepal, N. U. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*.
- De la Orden, A. (1982). *La evaluación educativa*. Buenos Aires: Docencia.
- Díaz-Barriga, F. (2010). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación constructiva*. McGraw-Hill, México.
- Eusse, O. (2003). *Modelos de formación docente para el sistema universitario escolarizado y el sistema universitario abierto. Una propuesta para el futuro*. Tesis de Maestría en Pedagogía. México: UNAM.
- Eusse, O. (2006). De la docencia presencial a la asesoría a distancia. En C. Tirado, *Proyectos educativos innovadores. Construcción y debate* (pp. 227-264). Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM.
- García-Aretio, L. (1999). *Perspectivas sobre la función tutorial en la UNED*. Madrid: Instituto Universitario de Educación a Distancia.
- García-Aretio, L. (2019). Necesidad de una educación digital en un mundo digital. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), pp. 09-22. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.2.23911>

- Ramírez-Montoya, M. S., McGreal, R., y Obiageli Agbu, J.-F. (2022). Horizontes digitales complejos en el futuro de la educación 4.0: luces desde las recomendaciones de UNESCO. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 25(2), pp. 09-21. <https://doi.org/10.5944/ried.25.2.33843>
- Sánchez-Mendiola, M., & Martínez-Hernández, A. M. P. (2019). *Formación docente en la UNAM. Antecedentes y la voz de su profesorado*. México: UNAM. Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular.
- UNESCO (2015). *Declaración de Quingdao. Aprovechar las oportunidades digitales, liderar la transformación de la educación*. [en línea] <https://goo.gl/Up6Dm>
- UNESCO (2019). *Marco de competencias de los docentes en materia de TIC*, París [en línea] <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371024>

